



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Viernes, 7 de agosto de 2026

El Gobierno de Asturias refuerza la seguridad del Centro de Menores de Sograndio con el aumento de la plantilla, la mejora de las instalaciones y el relevo en la dirección

- Las obras para elevar la valla perimetral han comenzado ya y se han sumado diez efectivos a la vigilancia que incrementan hasta 21 los que trabajan actualmente para una población de 53 internos
- El consejero de Hacienda anuncia la contratación de una auditoría que analice las grabaciones de videovigilancia para depurar responsabilidades

El Gobierno de Asturias reforzará la seguridad del Centro de Responsabilidad de Menores de Sograndio con el aumento de la plantilla, la mejora de las instalaciones y el relevo en la dirección, que se ha plasmado ya hoy en la dimisión de la responsable del equipamiento hasta ahora, Aida Rodrigo Norniella.

El Principado responde así a los dos incidentes registrados estos días, en los que se fugaron ocho internos y resultaron heridos varios miembros del personal, y como transición hasta que se construya el nuevo centro previsto en la misma ubicación.

El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, ha anunciado hoy la reforma de varias áreas para blindar su protección, que ha comenzado ya con las obras para darle a la valla perimetral más altura y la inclinación necesaria para que no se pueda escalar. Otra de las zonas que se reformará es el espacio destinado a las camarillas, habitaciones de aislamiento para el régimen sancionador, que se incrementará en siete.

Además de estas medidas para mejorar las instalaciones, se ha reforzado el personal de vigilancia, de manera que trabajan diez profesionales más. “Esto eleva a 21 personas la plantilla actual para una población de 53 internos, lo que mejorará notablemente la seguridad del centro”, ha asegurado el consejero.

Peláez ha anunciado también la contratación “de forma inminente” de una auditoría externa que analizará las grabaciones de videovigilancia para depurar las responsabilidades que puedan existir en ambos incidentes.

Nota de prensa

El titular de Justicia ha agradecido la colaboración prestada estos días por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, la Fiscalía de Menores y la sección de menores del Tribunal de Instancia de Oviedo y, sobre todo, del propio personal del centro, tanto socioeducativo como de vigilancia “por su trabajo y su implicación ante unos incidentes graves en los que se ha comprometido la seguridad, sobre todo de los vigilantes”. “Tenemos que tomar medidas como las anunciadas para adaptarnos a esa nueva realidad del centro”, ha destacado.

Igualmente, ha agradecido el trabajo al frente del equipamiento de su directora hasta ahora, quien ha presentado esta mañana su dimisión, “asumiendo la responsabilidad por los incidentes ocurridos”.

Peláez ha recordado que Sograndio se encuentra eventualmente bajo una intensa ocupación y con un alto número de internos ya mayores de edad, por lo que se ha solicitado que se revise el régimen al que están sujetos y se trasladen a un centro penitenciario de adultos. “Este es un centro penal de menores que está preparado para que prime la actividad socioeducativa en su posible reinserción, pero actualmente, de 53 internos, 23 son mayores de edad, alguno con perfiles penitenciarios”, ha explicado, lo que aumenta la complejidad de la atención en el centro.

“Sograndio ha pasado de ser un centro de menores a convertirse prácticamente en un centro penitenciario y ni la infraestructura, ni el personal socioeducativo, ni la vigilancia están preparados para un cambio tan rápido; estos hechos derivan de esa necesaria adaptación, de lo que era un centro penal de menores a lo que prácticamente se está convirtiendo en un centro penitenciario de mayores”, ha precisado Peláez.